

Huaraz, 17 de diciembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTACSH

Señora:
MARITZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Unidad Territorial Ancash.
Presente. -

ASUNTO : Respuesta a alerta caso N° 352-2021-CTVC/ANC
REFERENCIA : OFICIO N° 148-2021-CTVC/ANCASH

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 19 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 352-2021-CTVC/ANC, referida al funcionamiento del Servicio en contexto No Presencial del Comité de Gestión "Sonrisas de Amor", del Servicio de Acompañamiento a Familias.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Sonrisas de Amor" del SAF, reconocido con RDE N°588-2020-MIDIS/PNCM de fecha 16 de noviembre del 2020, está ubicado en el Cascapara, provincia de Yungay, de la Unidad Territorial de Ancash. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera interrumpida a 77 usuarios entre gestantes, niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

- 1. NIÑOS/AS USUARIOS/AS DEL SERVICIO NO ESTÁN AFILIADOS A UN SEGURO DE SALUD:** La cuidadora principal en la entrevista indicó que se apersono al P.S para iniciar los trámites de afiliación al SIS de su menor hija; el personal no le admitió por no contar con DNI de la menor, la Sra. Elizabeth Bonilla asegura haber realizado los tramites en el RENIEC, por la pandemia a la fecha no ha podido recoger el DNI por lo que su menor hija, no se encuentra afiliada a ningún tipo de seguro.

La RDE N°785-2021-MIDIS/PNCM, que aprueba la directiva "Entrada, permanencia y egreso de usuarias y usuarios a los servicios del Programa Nacional Cuna Más establece en el numeral 4.2 Entrada de usuarias/os a los servicios del PNCM, la entrada o afiliación de las usuarias y los usuarios se encuentra enmarcada en la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", por la cual el PNCM conduce e implementa el proceso de afiliación, haciendo uso del Padrón Nominal y diversos mecanismos de gestión territorial, entre ellos las Instancias de Articulación Local – IAL, en las que participa el PNCM como miembro activo y asiste a las convocatorias que esta realice. Así mismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de lo detallado en las Tablas en la tabla 2 entre otros documentos, establece que debe presentar, declaración Jurada del padre o madre o solicitante, en la que se señale que el niño o niña o gestante, se encuentra afiliado/a algún sistema de aseguramiento en salud (SIS, ESSALUD, otros) o que la afiliación se encuentra en trámite; o, copia del documento que lo acredite, en las zonas que no cuenten con cobertura de acceso a internet.

En el marco de la Resolución Jefatural N°112-2020/SIS, se aprobó la directiva Administrativa N°001-2020-SIS/GA-V01 "Directiva administrativa que regula los procedimientos de afiliación al seguro integral de salud", garantiza el aseguramiento universal de la población de gestantes, así como niñas y niños menores de 5 años. Cabe precisar que en el numeral 6.1 Procedimiento de afiliación a las IAFAS SIS, que describe las formas de afiliación:

- Afiliación regular en centros de atención con acceso a internet.
- Afiliación regular en Establecimiento de salud sin acceso a internet.
- Afiliación virtual.

El punto crítico se considera INFUNDADO.

Respecto al punto crítico se señala que, a la fecha la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya, si cuenta con el Seguro Integral de Salud, el cual fue emitido el día 23/10/2021 (***ver anexo 1 consultas en línea Seguro Integral de Salud de la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya***)

Sin embargo, como medida preventiva se ha procedido actualizar los legajos de las familias usuarias, esto a fin de detectar usuarios que no cuenten con algún seguro, cabe precisar que uno de los documentos que debe contar el legajo, es la declaración jurada de afiliación a un sistema de aseguramiento. (***Ver anexo 02 Declaración jurada de afiliación de la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya al sistema de aseguramiento en Salud***)

- 2. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO:**
En la entrevista sostenida con la cuidadora principal (madre) indicó que la junta directiva del Comité de Gestión NO le ha entregado materiales educativos correspondiente al kit de desarrollo infantil temprano (kit DIT), para que pueda reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de su niño en casa durante el periodo de atención no presencial, a pesar de estar afiliada al programa hace 06 meses.

Situación que estaría afectando el cumplimiento de la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE en la directiva "Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contexto No Presenciales", en el numeral 5.7.1 Kit del Desarrollo Infantil Temprano (kit DIT) a la letra indica "La dotación del kit DIT se enmarca en la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el PNCM. El kit DIT comprende materiales educativos variados y versátiles; como juguetes y cuentos para niñas y niños; organizados según grupo etario, con la finalidad de que ellos/as usen los materiales en casa durante sus momentos de juego, en el período de atención no presencial frente al Estado de Emergencia Nacional por el coronavirus- COVID 19. Considerando ello, el Kit DIT contribuye al desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM".

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- **KIT DIT:** Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.
En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera INFUNDADO.

Respecto al Punto crítico se señala que, según las directivas señalada líneas arriba, para la adquisición del kit DIT, la unidad territorial considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, a la fecha de la entrega de éste kit, la familia usuaria NO era continuadora debido a que ella ingreso al programa el mes de junio del 2021 y la distribución del mencionado KIT se efectuó en el mes de abril. (**Ver Anexo 03 Fecha de ingreso de la familia usuaria al PNCM**)

Sin embargo, como medida preventiva inmediata se ha procedido a realizar la entrega del Kit del DIT a la familia usuaria. (**Ver anexo 4 y 5 evidencias fotográficas de la entrega del kit DIT y Acta de entrega del Kit DIT a la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya**)

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ancash, del **CASO N°352-2021-CTVC/ANC**, se precisa:

En relación a los puntos críticos 1 y 2, se considera **INFUNDADO**, en coherencia a los criterios establecidos por el programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
NOELIA LASTENIA CUEVA ESCUDERO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH
Programa Nacional Cuna Más

Anexo 1:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Consultas en línea Seguro Integral de Salud de la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya

**Fecha de afiliación a
SIS de la niña
Montañez Bonilla
Enma Kataleya**

24/11/21 11:04 ... Consultas en Línea SIS - Detalle

**CONSULTAS EN LÍNEA**
Verifique su condición de asegurado en:
SISGRATUITO - SISINDEPENDIENTE - SISPARATODOS - SISEMPRENDEDOR - SISMICROEMPRESAS

[Imprimir](#) [Volver](#) [Nueva Consulta](#) [Página Principal](#)

DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombres	MONTAÑEZ BONILLA, ENMA KATALEYA
Documento de Identidad	DNI 92394906
DATOS DEL SEGURO	
N° de afiliación / inscripción	2-92394906
Tipo de seguro	SUBSIDIADO (SIS GRATUITO)
	GRUPO POBLACIONAL DETERMINADO POR NORMA
Tipo de asegurado	TITULAR
Tipo de formato	AFILIACION DIRECTA
Fecha de afiliación / levantamiento	23 / 10 / 2021
Plan de Beneficios	PEAS MÁS PLANES COMPLEMENTARIOS
Establecimiento de salud	022002A301 (RENAES: 000001640) PUESTO DE SALUD CASCAPARA
Ubicación de establecimiento de salud	Dpto: ANCASH - Prov: YUNGAY - Dist: CASCAPARA
DATOS DE LA VIGENCIA DEL SEGURO	
Estado	ACTIVO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 2:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**Declaración jurada de afiliación de la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya, al sistema de
aseguramiento en Salud**

FORMATO DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN DE LA NIÑA O NIÑO AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (SIS, ESSALUD, OTROS)		Código	UTAI-FR-04
		Versión	00
		Página	1 de 1

Unidad Territorial: AREQUIPA
Comité de Gestión: ESPECIAL DE ADO
CIAI:

Yo, LUZELIN MONTAÑEZ BONILLA KATALEYA (identificada(o) con DNI
N° 71530943) en mi condición de (madre/padre/tutor/cuidador principal)
MADRE de la niña(o) ENMA KATALEYA MONTAÑEZ BONILLA
de fiero bajo juramento que mi hijo/a (marque la/s opción/es que corresponda/n)

☒ Se encuentra afiliado/a al SIS

☐ Se encuentra afiliado/a a EsSalud

☐ Se encuentra afiliado/a a seguro de Fuerzas Armadas y Policiales

☐ Se encuentra afiliado/a a un seguro de salud privado (especifique)

☐ No tiene ningún seguro de salud

☐ Su afiliación a un seguro de salud está en trámite (especifique)

Y me comprometo a continuar con los trámites hasta obtener la afiliación a algún sistema de aseguramiento
en salud (SIS, ESSALUD, otros)

Lugar y fecha: AREQUIPA, 25-11-2021


Huella digital


Nombre y Firma Padre / Madre / Tutor / Cuidador Principal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 3:

Fecha de ingreso de la familia usuaria al PNCM

**Fecha de ingreso de la niña
Montañez Bonilla Emma
Kataleya**

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS Unidad Territorial: **ANCASH** MANEJO

FICHA 4: FICHA DE EMPADRONAMIENTO A FAMILIAS

Código de Persona: 00000000

Tipo de documento: INMUNIDAD DE DOMINIO

Apellido Paterno: MONTAÑEZ

Apellido Materno: BONILLA

Nombre: EMMA KATALEYA

Fecha de Nacimiento: 06/06/2021

¿Se le lee a la madre? No

¿Está en riesgo? No

Código de Seguro: 2-92384905

Fecha de Ingreso: 14/06/2021

Relativo de Teléfono: 051-92384905

Rel. última Paga:

Jefe de Hogar	Cuidador Principal	Parent. con el niño	Estado civil	Nivel educat.	Ultimo grado aprobado	Tipo seguro	Ocupación	Disapac.	Lengua Materna	Número de hijos
☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 0	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1
☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 1	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2
☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 2	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3
☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 3	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4
☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 4	☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 5
☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 5	☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 6
☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 6	☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 7
☐ 8	☐ 8	☐ 8	☐ 8	☐ 8	☐ 7	☐ 8	☐ 8	☐ 8	☐ 8	☐ 8
☐ 9	☐ 9	☐ 9	☐ 9	☐ 9	☐ 8	☐ 9	☐ 9	☐ 9	☐ 9	☐ 9
☐ 10	☐ 10	☐ 10	☐ 10	☐ 10	☐ 9	☐ 10	☐ 10	☐ 10	☐ 10	☐ 10

ADMINISTRAR CUENTA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 4:
Evidencias fotográficas de la entrega del kit DIT a la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya



2 Cuentos

2 Juguetes



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 6:
Acta de entrega del Kit DIT a la niña Montañez Bonilla Enma Kataleya

REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DIT PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SAF									
AUTOR: ANCAHA			COMITÉ DE GESTIÓN: COMISAS DE AMB			NOMBRE DEL AT: LINDA KETTY ENTERO JULCA			
EDUCCI			NOMBRE DEL CIU:			ID CIU:			
DEPARTAMENTO: ANCASH			PROVINCIA: Tarma			DISTRITO: CASCAPARA			
N°	FECHA	TIPO DE KIT	CANTIDAD DE FOLLETOS	CANTIDAD DE CUESTOS	CODIGO DEL USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO/A	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE, PADRE O APODERADO	N° DE CELULAR DE LA DE LA MADRE, PADRE O APODERADO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
1	24/11/2021	A	2	2	00292	MONTAÑEZ BONILLA ENMA KATALEYA	BONILLA ESPINOZA ELIZABETH DANIELA	985042505	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
CARGO: FACILITADOR/A
NOMBRE: VILLAGRATA MENDOZA DE ALBA
NÚMERO: 094 3001758

FIRMA DEL MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN
CARGO: TENDRER/A
NOMBRE: LARA LIZ BARRAN ARCE
DNI: 4300903

FIRMA DEL MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN
NOMBRE: ANA MENDOZA RIVERA
DNI: 46445853